

9. JEAN-JACQUES ROUSSEAU: GUIÓN

Los **corchetes** indican aquellos contenidos que pueden ser omitidos a la hora de elaborar un breve resumen de la filosofía de Platón. El subrayado en **amarillo** señala los conceptos fundamentales, mientras que el color **verde** advierte de algunas omisiones graves que, en general, se tienden a cometer. Por último, en **azul** se destacan aclaraciones para evitar algunas posibles confusiones con otros autores.

1. INTRODUCCIÓN

- Siglo XVIII
- Relación conflictiva con la Ilustración Francesa
- Precursor del Romanticismo.
- Obra fundamental: *Contrato social*.

2. FILOSOFÍA POLÍTICA: LA SOCIEDAD Y EL ESTADO

*2.1. **Crítica de la sociedad civilizada**

- Causa de degeneración moral es el progreso de las artes, las ciencias y las letras.

*2.2. **El estado de naturaleza** [también se relaciona con el **problema del ser humano**]

- La sociedad ha corrompido al ser humano como era en su estado de naturaleza.
- Concepto de estado de naturaleza: explicación hipotética y modelo o norma .
- El ser humano en el estado de naturaleza: libertad, perfectibilidad y **bondad moral** (amor de sí mismo y compasión).

*2.3. **La transición del estado de naturaleza a la sociedad organizada**

- Origen de la sociedad civil: la propiedad privada.**
- Consecuencias de la propiedad privada: desigualdad.
- Necesidad de la sociedad política, el gobierno y la ley: pérdida de la libertad y aumento de la desigualdad.
- No supresión de la sociedad, sino reforma radical del orden social.

*2.4. **El contrato social** [**es lo más importante**]

- Los individuos: libres en el estado de naturaleza, pero encadenados en la sociedad civil.
- El *Contrato social*: superar los males y recuperar el estado de la naturaleza dentro de la sociedad.
- Teoría contractual: solo un acuerdo o convención justifica la obediencia al Estado y legitima su autoridad..
- Problema: forma de asociación garantice que los individuos sigan siendo libres como en el estado de naturaleza.
- Solución:
 - un pacto de asociación entre iguales
 - obediencia voluntaria la voluntad general y renuncia a sus intereses particulares
 - convertirse en una parte del todo indivisible que es la comunidad.
 - sustitución de la libertad natural por la libertad civil y moral adquiridas en la sociedad.**
 - la libertad: al obedecer la voluntad general los ciudadanos obedecen a su razón y a su voluntad

*2.5. La soberanía popular

- Creación de cuerpo moral y colectivo
- La soberanía reside en dicho en el pueblo
- La soberanía es inalienable, no admite representación alguna y es indivisible.

*2.6. La voluntad general

- Concepto fundamental.
- El Estado es un sujeto o un «ente moral que cuenta con una voluntad».
- Esta voluntad tiende siempre al bien común.
- Es fuente de todas las leyes y norma moral.
- La voluntad general no se identifica voluntad de la mayoría de los ciudadanos.
- Distinción entre la voluntad de todos (intereses particulares) y la voluntad general (bien común).

2.7. El gobierno

- El poder legislativo es el pueblo soberano: expresión de la voluntad general mediante leyes universales,
- El poder ejecutivo o gobierno: función administrativa
- Formas de gobierno:
 - el mejor modo de organización política es diferente para clase de sociedad y estado.
 - los gobiernos democráticos para estados pequeños,
 - los gobiernos aristocráticos para los estados de tamaño medio
 - los gobiernos monárquicos para los grandes estados.
 - preferencia por democracia directa o asamblearia, pero dudas acerca de su posibilidad.

3. LA EDUCACIÓN

- El *Emilio* una pedagogía renovadora.
- El fundamento de esta pedagogía es una «libertad bien dirigida»,
- Educar los sentimientos y la razón en el desinterés y en el amor tanto al prójimo como a la comunidad
- Proceso educativo debe ser gradual:
 - distintas etapas del desarrollo psicológico del niño requiere diferentes técnicas pedagógicas [hasta 12: sentidos; 12-15: inteligencia-ciencias-contacto directo; 15-22:dimensión moral]
 - el niño no es un adulto en miniatura, sino que posee sus propios modos de pensar y de sentir.

4. LA RELIGIÓN (el problema de Dios)

- Religión natural y religión civil:
 - no admitir distinción entre lo público y lo privado como el cristianismo
 - garantizar la convivencia y la aceptación de la voluntad general.
- Religión natural o «religión del hombre»
 - la existencia de Dios
 - orden y finalidad de la naturaleza
 - deísmo: Dios como causa del universo que no interviene
 - la inmortalidad del alma: la imposibilidad racional de admitir el triunfo definitivo de los malos sobre los buenos.

- la **voz de la conciencia**: el sentimiento natural e innato de amor al bien y a la justicia, Finalmente, según
- el culto divino: el del corazón y la moralidad.

-Religión civil o «religión del ciudadano»:

- artículos establecidos por el pueblo soberano
- no dogmas religiosos, sino como sentimientos sociales necesarios para ser buenos ciudadanos

[Si se pregunta el problema de la sociedad en un pensador moderno, es recomendable exponer la teoría de Rousseau, pero no es obligatorio].